



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
Secretaría de Administración
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-11/2017
"Renovación de solución integral de licencias de seguridad informática municipal y adquisición de equipo checkpoint"

ACTA DE LA JUNTA DEL FALLO

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 12:30 horas del día 15 de mayo de 2017, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento y artículo 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L. y con la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. C.P. Encarnación Ramones Saldaña, Secretario de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano K1; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano K3; Ing. Manuel Medrano Martínez, Director de Tecnologías; Ing. Iván Grimaldo Iracheta, Coordinador de Redes y Soporte Técnico y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo el Acto de Fallo, relativa a la Renovación de solución integral de licencias de seguridad informática municipal y adquisición de equipo checkpoint.

Acto seguido se procedió a mencionar a las empresas que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- Escaneo Casi S.A. de C.V.
- VDV Networks S.A. de C.V.

La Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, mencionó al representante de la participante, que se registró para este acto, el cual se menciona a continuación.

Por la empresa **VDV Networks S.A. de C.V.**, se presentó el **C. René Fuentes García de León**.

Posteriormente en presencia de los invitados se procedió a dar lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 15 días de mes de mayo de 2017. Vista la Licitación Pública Nacional Presencial no. SA-DA-CL-11/2017, referente a la Renovación de solución integral de licencias de seguridad informática municipal y adquisición de equipo checkpoint.

RESULTANDO

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-11/2017
"Renovación de solución integral de licencias de seguridad informática municipal y adquisición de equipo checkpoint"



1. Que en fecha 07 de abril de 2017, se realizó la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Presencial no. SA-DA-CL-11/2017, referente a la "Renovación de solución integral de licencias de seguridad informática municipal y adquisición de equipo checkpoint.", en los términos de los artículos 25 fracción I, 29 fracción I, y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en lo subsiguiente la Ley.
2. Que a las 13:00 horas del día 24 de abril de 2017, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, levantándose el acta correspondiente de acuerdo a lo establecido en el artículo 34, párrafo 7º de la Ley.
3. Que a las 13:15 horas del día 02 de mayo del año en curso, se efectuó el Acto de Presentación y Apertura de Propuesta, contando con la participación de la empresa, **VDV Networks S.A. de C.V.**, en este acto se solicitó la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnica y económica del licitante presente. Se procedió a la apertura y revisión cuantitativa de las propuestas:

Haciéndose constar la empresa **VDV Networks S.A. de C.V.**, presentó sus propuestas técnica y económica, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso puntos 14, 14 inciso a y 14 inciso b. El importe total de la Partida no. 1 Websense Castlerock y Packet Analyzer, Mc Affe y Autonomic, Check Point, Anexo 2 "Cotización" es de \$4,351,905.20 (Cuatro millones trescientos cincuenta y un mil novecientos cinco pesos 20/100 m.n.) IVA incluido. El importe total de la Partida no. 2 Equipo de Check Point, Anexo 2 "Cotización" es de \$464,032.06 (Cuatrocientos sesenta y cuatro mil treinta y dos pesos 06/100 m.n.). El importe total del Anexo 3 "Resumen de cotizaciones" es de \$4,815,937.26 (Cuatro millones ochocientos quince mil novecientos treinta y siete pesos 26/100 m.n.). Entregando un cheque en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) de BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero, con no. 334. Haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Una vez que se dio lectura en voz alta a la propuesta económica antes mencionada, se procedió a rubricar el original de la propuesta del participante en ese acto, levantándose el acta correspondiente en los términos del artículo 35 fracción III de la Ley.

Que es el momento de analizar la propuesta técnica y económica presentada que cumplió al 100% con la revisión cuantitativa de la empresa **VDV Networks S.A. de C.V.**

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en términos de los artículos 1, 25 fracción III, 26 y 28 inciso a) del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García Nuevo León y los artículos 1, 5 fracción I y II, 9 fracción III, 11 fracción I y XV, 13, 26 fracción I, 27 fracción II, 49 fracción V, 53, 54, 56 al 64, 66, 67 al 70 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la autoridad que

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-11/2017

"Renovación de solución integral de licencias de seguridad informática municipal y adquisición de equipo checkpoint"

Página 5 de 5



emite el presente fallo, tiene facultades para programar y realizar la adquisición de bienes y la contratación de los servicios requeridos por las Dependencias y Órganos Auxiliares de la Administración Pública Municipal.

SEGUNDO.- Que de conformidad con lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 28 del Reglamento Orgánico señalado, así como en el punto I fracción I.1 y punto II numeral 10, del Manual de Políticas y Procesos Generales Administrativos No. MPPGA-01, Modulo C-Solicitud y Trámite de Contratos, así como en el Acuerdo Delegatorio de Facultades a favor de la Directora de Adquisiciones, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León en fecha 18 de noviembre del 2015, estas facultades son ejercidas por conducto de la Dirección de Adquisiciones.

TERCERO.- Derivado del análisis y revisión cuantitativa y cualitativa, realizada con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a la propuesta recibida se desprende lo siguiente: La empresa **VDV Networks S.A. de C.V** cumplió con los requisitos y especificaciones señalados en los puntos 14, 14 inciso a. y 14 inciso b. de las bases del concurso, además de ser la única propuesta técnica y económica de analizarse.

El análisis de las propuestas presentadas por la licitante fue realizado por la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones y el Ingeniero Manuel Medrano Martínez, Director de Tecnologías.

CUARTO.- Que el día 15 de mayo del presente año, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 26, fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, quienes escucharon en voz de la Directora de Adquisiciones, Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, la descripción de los actos y resultados de las diferentes etapas del presente concurso.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

FALLO

ÚNICO: Una vez analizadas tanto la propuesta técnicas como la económica admitidas, los presupuestos, programas y la opinión del Comité de Adquisiciones, se adjudica a la empresa **VDV Networks S.A. de C.V.** con RFC: VNE990609282, la Partida no. 1 Websense Castlerock y Packet Analyzer, Mc Affe y Autonomic, Check Point, por un monto de \$4,351,905.20 (Cuatro millones trescientos cincuenta y un mil novecientos cinco pesos 20/100 m.n.) IVA incluido, así como la Partida no. 2 Equipo de Check Point, por un monto de \$464,032.06 (Cuatrocientos sesenta y cuatro mil treinta y dos pesos 06/100 m.n.) IVA incluido, dando un total de \$4,815,937.26 (Cuatro millones ochocientos quince mil novecientos treinta y siete pesos 26/100 m.n.) IVA incluido, tal y como se menciona en el Anexo de su propuesta. A partir de la notificación del fallo un año al vencimiento de cada una de las licencias. Websense, CastleRock y Packet Analyzer: 23 de mayo del 2017- 22 de mayo del 2018, McAffe y Autonomic: 2 de abril del 2017- al 1 de abril de 2018, Checkpoint: 25 de julio de 2017- al 24 de julio de 2018.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-11/2017

"Renovación de solución integral de licencias de seguridad informática municipal y adquisición de equipo checkpoint"




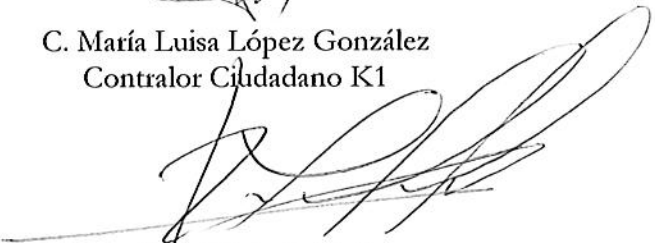
Así lo acuerda y lo firma, la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones.


Se hace constar que la presente sesión fue video grabada en formato DVD y el video forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:40 horas del día 15 de mayo de 2017, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:


C.P. Encarnación Porfirio Ramones Saldaña
Secretario de la Contraloría y Transparencia


C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1


Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3


Lic. Sofía Lorena Leal Herrera
Directora de Adquisiciones


Ing. Manuel Méndez Martínez
Director de Tecnologías

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-11/2017
"Renovación de solución integral de licencias de seguridad informática municipal y adquisición de equipo checkpoint"

Página 4 de 5



Ing. Iván Grimaldo Iracheta
Coordinador de Redes y Soporte Técnico

Participantes:

C. René Fuentes García de León
VDV Networks SA. de C.V.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-11/2017
"Renovación de solución integral de licencias de seguridad informática municipal y adquisición de equipo checkpoint"